



nota al agrimensor y veedor de campo y  
 Muestro D. Gabriel Texueta para la medi-  
 cion y justiprecio de las tierras que se subie-  
 cion, dando cuenta de su resultado

Idem } Se vision tres certificaciones libradas por  
 Medicion } D. Gabriel Texueta agrimensor y veedor de  
 tasario } campo y Muestro con fin de venta y censa del  
 actual en las que aparece haber medido y tasado  
 las tierras que tienen situadas a la casa si-  
 nca diez, Larano Santa Agueda, y Vides Santa  
 Agueda en el paraje y partido de San de  
 este termino, resultando haber vendido a las  
 catorce fanegas del cinco diez de valor en  
 venta sescientos cincuenta rs., y el censo diez  
 y nueve rs. diez y siete ms., a las once fane-  
 gas del Larano Santa Agueda, la cantidad  
 de quinientos setenta rs. de valor en venta  
 y de censo diez y siete rs. tres ms., y por  
 ultimo a las diez fanegas y medio de  
 tierra situadas por el Vero Santa Ague-  
 da se fija por su valor en venta cien rs. ochenta  
 y el censo tres rs. Entendido por este signata  
 miento acordado, se ordena al expediente  
 que seay formado para resolver a su tiempo